

El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

En agosto y septiembre de 2013, el proyecto organizó una misión a **Bolivia** para la Consultora Jurídica Séniör. La misión permitió a la Consultora participar en el IV Foro Regional Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y El Caribe, realizado en Santa Cruz de la Sierra los días 4 y 5 de septiembre. Es importante mencionar la participación en el Foro del Sr. Francisco Mucanheia, Presidente de la Asamblea Nacional en Mozambique, como invitado especial de la región de África en vistas de establecer contacto con la experiencia del Parlamento de la región de América Latina y promover en su país el derecho a la alimentación a través del desarrollo de iniciativas similares, como el proceso de elaboración para una ley agropecuaria y de seguridad alimentaria y nutricional. Su participación ha sido posible gracias al apoyo y la coordinación del personal del proyecto, tanto en la sede central como en Mozambique, además del apoyo recibido de las oficinas pertinentes de la FAO a nivel nacional y regional (Mozambique, Bolivia y Chile, en particular).

Durante su misión, la Consultora emprendió junto con el equipo nacional del proyecto un segundo evento para discutir esta vez el borrador definitivo de uno de los estudios de casos nacionales que se producen en el contexto del proyecto. La versión final del estudio de caso sobre Bolivia incorporará los resultados del evento y será pronto discutida entre las relevantes partes interesadas del proyecto.

Además, se organizaron dos talleres de capacitación con el apoyo de la Consultora: el primero sobre cómo adoptar un enfoque basado en los derechos humanos en los proyectos y programas de la FAO, que se dirigió exclusivamente a oficiales de proyectos y programas de la FAO en Bolivia y su trabajo dentro del Marco de Programación de País (MPP) 2013-2017, que se centra en cuatro áreas prioritarias específicas: Seguridad Alimentaria y Soberanía, Agricultura Familiar, Cambio Climático y Sostenibilidad, y Seguridad Alimentaria y Sanidad Agrícola.

El segundo evento de capacitación, organizado por CONAN, fue sobre la *exigibilidad* (justiciabilidad) del derecho a la alimentación y se dirigió a diferentes actores que trabajan sobre este derecho humano en Bolivia, como la Oficina del Alto Comisionado, los delegados de CONAN, OSC, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Ministerio de Autonomías y la Defensoría del Pueblo. La capacitación fue especialmente relevante para analizar los insumos técnicos para el marco legislativo sobre el derecho a la alimentación y la necesidad de tener mecanismos para la justiciabilidad de este derecho. El interés de los participantes fue notable por lo que se sugirió replicar esta capacitación con sus respectivas instituciones.

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: <http://www.fao.org/righttofood/derecho-a-la-alimentacion-inicio/es/>

